



# Colombia Migrante

*“Para el migrante la Patria es la tierra que le da el pan”*

San J. B. Scalabrini

Nº 168

Julio 2024



MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS

## Director

P. JEFFERSON BARIVIERA, CS

## Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

## Diseño y Diagramación

CEPAM

## Ediciones

MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS - PSCB

Calle 56 Bis # 35-47  
Barrio Nicolás de Federmán  
Tel.: (57) 601 393 6348  
Bogotá, Colombia

e-mail:  
acontecermig@gmail.com

[www.scalabrinisaintcharles.org](http://www.scalabrinisaintcharles.org)

*Las opiniones expresadas  
en los artículos de esta publicación  
son de responsabilidad  
de cada uno de los autores*

## Colombia y Venezuela, los países latinos que más piden asilo en la Unión Europea

El año pasado 6,2 millones de personas solicitaron asilo; la Unión Europea, recibió más de un millón de peticiones de protección internacional, cifra que no se registraba desde 2016.

Para tener registro del origen de las personas que entraron al territorio europeo, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Cear, publicó el informe anual de personas refugiadas en España y Europa.

En primer lugar, al menos 292.985 personas migrantes llegaron de manera irregular a la UE, 54,5 % más que el año anterior, y de ellos, en la lista de países que más solicitaron asilo en la Unión Europea están dos de la región. Colombia es quinto con

62.840 personas solicitantes y de cuarto está Venezuela con una cifra cercana, 67.805.



En los tres primeros lugares está Siria (186.375), Afganistán (109.555) y Turquía (94.500). De 1.129.800 de solicitudes recibidas por la UE en 2023, las de estos cinco países representaron 46% del total.

En la otra cara, los países de la UE en los que más se pide la recepción de los refugiados está Alemania (351.510), Francia (166.880), España (163.220), Italia (135.815) y cierra el top cinco Grecia (64.220).

Woody Edson Louidor, director de la Maestría en Estudios Críticos de las Migraciones Contemporáneas e investigador del Instituto Pensar de la Universidad Javeriana, explica que la emigración forzada de venezolanos ha opacado otras crisis migratorias en la región, como la colombiana. “Desde hace 10 años no habíamos tenido más de medio millón de colombianos que salen del país como en 2022 y 2023”.

Lo cual, el experto explica que se debe a varias razones. Entre ellas está la persistencia y recrudescimiento de la violencia, lo que ha causado seguir expulsando personas de sus territorios. También, señala a Colombia como un país que no ha podido superar la crisis económica que dejó la pandemia, lo cual se hace más evidente en los sectores de ingresos más bajos.

**Karen Pinto Duitama**  
Fuente: [larepublica.co](http://larepublica.co) 22-06-24

## Venezuela: ¿Cuánto se necesita para vivir “bien” en Caracas?

CARACAS — De 800 a 3.000 dólares al mes necesita una persona para vivir “bien” en Caracas, según respondió un grupo de venezolanos consultados en distintas zonas de la capital. El monto varía dependiendo del grupo familiar y si hay gastos o no de alquiler de vivienda.



Calle comercial en zona popular ~ Foto Miguel Gutiérrez / EFE

Ochocientos dólares al mes es incluso una cifra elevada que solo una pequeña parte de la población en Venezuela gana al mes.

“Entre 1.500 y 2.000 dólares”, dice Carlos Rico mientras saca sus matemáticas. “Un alquiler normal está en 500, 600 dólares. 300, 400 dólares de comida. Si tienes hijos además tienes que agregar el colegio, lo que es el transporte. Evidentemente no hay ahorro”, afirma este hombre que es maderero.

“Para vivir bien, bien... como 800 dólares”, responde tras una pausa Deyfer Fernández, de 41, que es secretaria en un ministerio y gana 4 dólares mensuales. Fernández “sobrevive” de la venta de tortas y de trabajos ocasionales. Tiene vivienda propia y junto a su esposo mantiene a sus dos hijos.

En los últimos años, Venezuela ha sido golpeada por una inflación crónica y por la constante depreciación del bolívar, la moneda local, que ha sido desplazada por una dolarización informal presente en la mayoría de las transacciones comerciales.

El salario mínimo oficial en el sector público, con una nó-

mina de unos 5,5 millones de trabajadores, es de 130 bolívares mensuales. La cifra equivale apenas a 3,5 dólares al mes. Un kilo de pollo, por ejemplo, cuesta hoy 3,88 dólares.

Los trabajadores también reciben una bonificación de alimentación de 40 dólares. A esto se le suma el denominado “Bono de Guerra Económica”, de 90 dólares.

La remuneración promedio en el sector comercio y servicios de Caracas se ubica en 210 dólares mensuales, según la última medición del independiente Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF).

Según el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación venezolana de Maestros (Cendas-FVM), una familia conformada por cinco personas necesita 1.200 dólares al mes para comida, transporte, educación y servicios públicos. Solo la canasta alimentaria de 60 productos básicos se ubica en 554,26 dólares.

El economista y profesor universitario Daniel Cadenas sostiene que para sortear los bajos salarios y el alto costo de la vida muchas familias dependen de remesas y otras actividades que generen ingresos extras.

La encuesta nacional de Condiciones de Vida (Encovi), publicada en marzo por la privada Universidad Católica Andrés Bello, mostró que 51,9% de la población seguía en pobreza el año pasado.

*Nicole Kolster*

Fuente: vozdeamerica.com 3-06-24

## OIM

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), establecida en 1951 tras la Segunda Guerra Mundial, forma parte del sistema de las Naciones Unidas y es el principal organismo intergubernamental en el ámbito de la migración; cuenta con 175 Estados Miembros, 8 Estados Observadores y oficinas en 171 países.

Consagrada a la promoción de una migración humana y ordenada en beneficio de todos, esta Organización coopera con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales para mejorar la resiliencia de las personas en movimiento, en particular la de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Presente en COLOMBIA desde 1956, además de los programas tradicionales de prevención de la trata de personas, reintegración de colombianos retornados, fortalecimiento de la capacidad gubernamental en la agenda migratoria, ha diseñado actividades para atender grupos de población vinculados a la migración forzada.

La Constitución de la OIM reconoce el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el derecho a la libertad de circulación. Su labor se articula en torno a tres objetivos: Salvar vidas y proteger a las personas en movimiento; impulsar soluciones a los desplazamientos y facilitar vías de migración regular.

Fuente: iom.int

## Colombia: Más de 13.500 desplazados y alrededor de 20.600 confinados por el conflicto armado

EL BORDO, Cauca – Un informe de la Defensoría del Pueblo indica que en los primeros cinco meses del año hubo 41 eventos de desplazamiento forzado masivo, los cuales afectaron a 13.588 personas (5.374 familias). (Ver boletín de mayo de 2024)

En el mismo periodo, la entidad nacional garante de los derechos humanos registró 33 eventos de confinamiento que pusieron en grave riesgo a 148 comunidades del país, con una afectación a 20.603 personas (9.478 familias).

Durante mayo de 2024, se registraron 27 eventos de movilidad humana forzada, distribuidos de la siguiente manera: 7 casos de desplazamiento forzado masivo, 2 eventos de confinamiento y 18 eventos que implicaron riesgo de desplazamiento y confinamiento.

Asimismo, se continúan evidenciando hechos como el reclutamiento forzado de niños y adolescentes, extorsiones, amenazas, homicidios selectivos y delitos sexuales en el marco del conflicto armado.

La suspensión de las hostilidades no ha significado la disminución de acciones violentas. En algunos casos redundó en el aumento de confinamientos y el aumento de desplazamientos forzados masivos.

La Defensoría del Pueblo también le recomendó al Ministerio del Interior, por intermedio de su Dirección de Derechos Humanos, establecer las transformaciones en las zonas de emergencias humanitarias recurrentes, con el fin de que sean desarrolladas acciones de prevención y protección que mitiguen los riesgos de desplazamiento y, a su vez, determinada la priorización en la atención y asistencia a las víctimas de desplazamiento forzado y riesgo de desplazamiento y confinamiento.

*Fuente: defensoria.gov.co 24-06-24*



## Evento “Sin Fronteras” Idartes - Bogotá

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Entre las acciones desarrolladas por El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, se destaca la Beca Bogotá Diversa Dirigida a los Sectores Sociales 2024, en su categoría 2, “Prácticas artísticas para la prevención de situaciones de vulneración de derechos”, la cual incluye un estímulo para la población migrante internacional. Además, el Castillo de las Artes, cuenta con el **Nido de Sueños** del Programa Nidos, que atiende a hijos y familiares de primera infancia de personas migrantes internacionales y ACNUR también ofrece orientación a esta población los jueves de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. en las instalaciones:

**Carrera 8 No. 15 - 46, Bogotá**

Idartes **invita al evento “Sin Fronteras”, que se realizará en julio de 2024.** Este encuentro de expresiones artísticas para la población migrante internacional busca dialogar, reconocer y compartir sobre las realidades vividas en los territorios, destacando ejemplos de resiliencia, empatía e integración. Insíbete a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/brBFTH6s8KMgGdq8>



*Fuente docs.google.com*

Desde 2023, Bogotá cuenta con la Política Pública Distrital de Acogida, Inclusión y Desarrollo para los Nuevos Bogotanos (Población Migrante Internacional) 2023-2035, establecida por el Decreto 600 de 2023. Esta política promueve el acceso a bienes y servicios para la acogida e inclusión de la población migrante internacional, independientemente de su motivación, situación migratoria, intención o temporalidad.

*Fuente: idartes.gov.co*

# Venezuela es el tercer país con más exiliados en el mundo

AFP – El mundo registró el récord de 120 millones de personas desplazadas a la fuerza a finales de abril de 2024, advirtió el jueves la ONU, una cifra que no deja de aumentar debido a las guerras, la violencia y las persecuciones. Del total a finales de 2023, 68,3 millones de personas fueron desplazadas dentro de su propio país y el número de refugiados y personas que necesitan protección internacional creció a 43,4 millones, según ACNUR.

ACNUR señala, en su informe anual, que 23 millones de estas personas se encuentran en América, donde se producen “movimientos mixtos de personas refugiadas y migrantes sin precedentes en la región, a menudo a lo largo de rutas mortalmente peligrosas”.

Sin embargo, la agencia destaca los avances en este continente en la adopción de “soluciones para garantizar la protección, la regularización y la integración de las personas en situación de desplazamiento”.



Migrantes en la frontera de Estados Unidos y México ~ Foto: AFP

El informe menciona los casos de Brasil, Colombia, Perú y Ecuador que “están llevando a cabo vastos programas de regularización para personas refugiadas y migrantes vulnerables, garantizando la documentación y el acceso a los servicios”.

El director regional de ACNUR para las Américas, José Samaniego, celebró la estrategia adoptada en muchos países “para abordar las causas profundas del desplazamiento en los países de origen, para responder a las necesidades humanitarias y de protección de las personas en tránsito, y fortalecer la protección, la inclusión y las soluciones en los países de destino y de retorno”.

Los datos de este informe muestran que el número de venezolanos desplazados al extranjero aumentó en 2023 de 5,4 millones a 6,1 millones de personas, en su gran mayoría en otros países latinoamericanos como Colombia, que acoge a 2,9 millones.

Este repunte sitúa a Venezuela como el tercer país con mayor número de personas desplazadas al extranjero en el mundo, por detrás de Afganistán y Siria y superando a Ucrania.

Fuente: ntn24.com 13-06-24

## San Juan Bautista Scalabrini, el sacerdote

Nacido 8 de julio de 1839 en la Provincia de Como, Italia, San Juan Bautista Scalabrini fue un hombre que a muy temprana edad escuchó el llamado de Dios para dedicarse al ministerio sacerdotal. Fue ordenado sacerdote diocesano a los 24 años; sintiendo siempre un fuerte deseo de ser misionero, siendo un joven sacerdote, se inscribió en el Instituto de Misiones Extranjeras en Milán, pero su Obispo decidió asignarle la tarea de la formación en el seminario de Como, en donde estuvo durante siete años como profesor y rector.



Iglesia san Bartolomeo en Como, Italia

A los 31 años, fue nombrado párroco de la Iglesia de San Bartolomeo en las afueras de Como; fue allí que empezó a mostrar sus excepcionales dones pastorales. La Catequesis siempre fue una de sus prioridades pastorales; su amor por los enfermos y sus frecuentes visitas a ellos eran bien conocidas entre sus allegados y su opción preferencial por los pobres era evidente.

Fundó la primera Sociedad Cristiana de Ayuda, el primer oratorio masculino en Como, que después se transformaría en la Sociedad de San Vicente de Paúl para visitas a los pobres, y un grupo para proteger los derechos de las mujeres trabajadoras.

Bajo el liderazgo del padre Scalabrini, la Parroquia de San Bartolomeo, con cerca de 6.000 personas, rápidamente se transformó en un punto clave en la acción social de la Diócesis. A pesar de toda esta acción pastoral, reconocía la necesidad de continuar la educación sacerdotal. En 1872 fue invitado por el Obispo para dar once conferencias sobre el Concilio Vaticano I en la Catedral de Como.